

RETS

Red Internacional de Educación
de Técnicos en Salud

PLAN DE TRABAJO – RETS Período 2010/2012

1. Fortalecimiento, Ampliación e Difusión de la RETS.

Objetivos	Acciones/Estrategias	Responsables	Plazos
Ampliar y fortalecer la RETS en la Región de las Américas, Caribe y África	Consolidación de las acciones de cooperación técnica en los países que ya poseen representación en la Red.	Secretaría Ejecutiva, representación de la OMS.	Permanente
	Busca de nuevos miembros y asociados que puedan integrar la RETS a través de consulta al órgano de gobierno responsable por la formulación de políticas de educación de técnicos en el área de salud de los respectivos países	Secretaría Ejecutiva	Permanente
	Difusión de la RETS y promoción de actividades compartidas de intercambio y cooperación con otras organizaciones e instituciones.	Miembros, asociados y Secretaría Ejecutiva.	Permanente
	Constitución y consolidación de las subredes de escuelas técnicas de salud de la CPLP y de la Unasur	Miembros de las subredes	Permanente

RETS

Red Internacional de Educación de Técnicos en Salud

2. Comunicación y Producción de Información y Conocimiento

Objetivos	Acciones/Estrategias	Responsables	Plazos
Desarrollar y perfeccionar mecanismos que faciliten la producción de información y la comunicación entre los integrantes de la RETS y entre la Red y el público externo	Recolección de informaciones de registro de todos los miembros y asociados de la RETS.	Secretaría Ejecutiva, miembros y asociados	Permanente
	Perfeccionamiento y alimentación del sitio web de la RETS con las informaciones necesarias sobre cada miembro o asociado.	Secretaría Ejecutiva	Permanente
	Mantenimiento de la publicación periódica de la revista de la RETS en tres idiomas.	Secretaría Ejecutiva	Permanente
	Creación de un comité editorial para la revista de la RETS ¹ .	Miembros, asociados y Secretaría Ejecutiva.	Permanente
	Lanzamiento del boletín electrónico de la RETS	Secretaría Ejecutiva	Permanente
	Investigación de textos y documentos relacionados al área de educación de técnicos que subsidien las políticas de cooperación entre los miembros.	Miembros, asociados y Secretaría Ejecutiva.	Permanente
	Implementación del Plan de Comunicación de la RETS	Miembros, asociados y Secretaría Ejecutiva.	Permanente

¹ Consejo Editorial para el trienio 2010-2012, votado el día 11/12/2009, durante la 2ª Reunión de la RETS: Cono Sur: Argentina (Isabel Duré – Ministerio de Salud de la Nación) y Uruguay (Carlos Planel – EUTM/UdelaR); Área Andina: Perú (Olinda Yaringaño Quispe – Coop. Intern. MS) y Bolivia (Elba Oliveira – ENS - La Paz); América Central y Caribe: Cuba (Julio Portal – Fatesa/ISCM-H) y Costa Rica (César Alfaro - Escuela de Tecnologías en Salud/UCR); CPLP – Portugal (Ana Maria Almeida - ESTeSL) y Cabo Verde (Isabel Araújo - UniCV); OPS/OMS (a definir); y Asociaciones Profesionales: Carlos Einisman - Asociación Argentina de Técnicos en Medicina Nuclear. El Consejo Editorial es un órgano consultivo y tiene como función colaborar con el editor en la consolidación y mantenimiento de la Revista, trabajando en su divulgación y emitiendo pareceres cuando necesario; bien como aconsejar, pronunciarse o hacer propuestas sobre la política editorial de la RETS.

RETS

Red Internacional de Educación de Técnicos en Salud

3. Producción, Divulgación e Intercambio de Conocimientos en el área de Educación de Técnicos

Objetivos	Acciones/Estrategias	Responsables	Plazos
Fomentar el desarrollo de investigaciones para consolidar la producción académica en el área de educación de técnicos, subsidiar la formulación de políticas públicas en los países y el establecimiento de cooperación técnica entre las instituciones-miembro.	Elaboración de un glosario de definición y clasificación de ocupaciones técnicas existentes en los países de la región de las Américas, Caribe y de los países de lengua portuguesa.	Miembros, asociados y Secretaría Ejecutiva.	Permanente
	Incentivo de la creación de una Red de Observatorios de recursos humanos y fortalecimiento de los ya existentes, con énfasis en los trabajadores técnicos.	Miembros, asociados y Secretaría Ejecutiva.	Permanente
	Desarrollo de propuestas de investigación con publicación de libros y documentos, de acuerdo con las prioridades identificadas por los integrantes de la Red: <ul style="list-style-type: none"> - Perfil ocupacional de los trabajadores técnicos en salud; - Directrices teórico-metodológicas y organización de los currículos en las distintas áreas de educación de técnicos en salud coherentes con las necesidades de formación identificadas por los países; - Dinámica de las organizaciones y de las relaciones de trabajo y los desafíos para la educación técnica; - Evaluación y certificación de conocimientos. 	Miembros, asociados y Secretaría Ejecutiva.	Permanente
	Incentivo a la constitución de grupos de trabajo por áreas de investigación, de acuerdo con las prioridades identificadas por los integrantes de la Red, para asesoría de las acciones de cooperación técnica.	Miembros, asociados y Secretaría Ejecutiva.	Permanente
	Estímulo de la cooperación técnica para la producción y el perfeccionamiento de material didáctico.	Miembros, asociados y Secretaría Ejecutiva.	Permanente
	Identificación de potencialidades, necesidades y demandas en áreas estratégicas para la educación de técnicos con miras al establecimiento de asociaciones interinstitucionales.	Miembros, asociados y Secretaría Ejecutiva.	Permanente
	Intercambio y movilidad de docentes, discentes y técnicos entre las instituciones-miembro.	Miembros, asociados y Secretaría Ejecutiva.	Permanente